Con relación al **Contrato de arrendamiento de FOTOCOPIADORAS** que corresponde al presente periodo, informo que dicho contrato se encuentra en proceso de integración entre las partes, (Comité de Adquisiciones, arrendamientos y servicios del Poder Ejecutivo) lo anterior debido a que dichos contratos son elaborados por tiempo determinado y toda vez que dicho periodo ha fenecido, estamos en espera del siguiente contrato de arrendamiento que será publicado debidamente en el siguiente periodo por parte de las instancias correspondientes.